

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 100

PERÍODO LEGISLATIVO

2017

EXTRACTO BLOQUE M.P.F., F.P.V.-P.J. Y U.C.R.-CAMBIEMOS PROYEC-
TO DE DECLARACIÓN EXPRESANDO SU BENEPLÁCITO POR LA PAR-
TICIPACIÓN Y PREMIACIÓN OBTENIDA EN LOS JUEGOS ESPECIALES
DE INVIERNO REALIZADOS EN AUSTRIA.

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



As 100/17



"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO**
Bloques: U.C.R - Cambiemos
F.P.V - PJ

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE.

Durante los días 19 y 25 de marzo de 2017 en el poblado de Schladming, Austria, los atletas fueguinos, Juan Maza, Nahuel Maza, ambos de la ciudad de Río Grande, Guadalupe Santamaría y Analía Córdova, ambas de la ciudad de Ushuaia, acompañados por sus entrenadores Patricia Vera y Héctor del Prado, quienes participaron de las competencias de los Juegos Especiales de Invierno, y obtuvieron reconocimientos y galardones en Esquí de Fondo como en Raqueta sobre nieve.

En tanto Guadalupe Santamaría obtuvo una medalla de plata y una de bronce, Analía Córdova obtuvo una medalla de plata y un gallardete, Juan Maza dos medallas de bronce y por último Nahuel Maza una medalla de oro y un gallardete de participación.

El orgullo de fueguino que nos genera y que nos enseña todos los días el amor de los chicos por el deporte, resulta fuente de inspiración para toda la sociedad.

Así, es que deben ser realizados y destacados desde esta Legislatura, porque llevan la bandera Nacional y Provincial, a lo más alto del deporte internacional, siendo el deporte una herramienta importante de inclusión social.

Por todo lo expuesto, debemos promover este tipo de acciones en nuestra juventud, y en virtud de ello es que solicitamos a nuestros pares acompañen el siguiente proyecto.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



P 12



“2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana”

**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO**
Bloques: U.C.R - Cambiemos
F.P.V - PJ

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:
Decl.

Artículo 1º.-EXPRESAR beneplácito y felicitar a los jóvenes fueguinos: NAHUEL MAZA, JUAN MAZA, GUADALUPE SANTAMARIA y ANALÍA CÓRDOVA, y a sus entrenadores PATRICIA VERA y HECTOR Del PADRO por su participación y premiaciones obtenidas en los Juegos Especiales de Invierno realizados en Schladming, Austria entre los días 19 y 25 de marzo del año 2017.

Artículo 2º.- Regístrese, cumplido, archívese.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”